ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE GALAPAGUEÑACORP S. A., POR EL EJERCICIO 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Febrero del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Noguchi # 2407 entre Bolivia y García Goyena, se reúnen los señores **FRANK EDWARD CHATBURN WALKER,** accionista y propietario de ciento cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCO MIL 00/100 DOLARES USA** y **ZAINE DOLORES DUMANI JIMÉNEZ,** accionista y propietaria de ciento cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCO MIL 00/100 DOLARES USA,** se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal,** bajo la dirección de su Presidente **SALOMÓN FIAD DUMANI JIMÉNEZ** y, **ALEX SALOMÓN DUMANI JIMÉNEZ** quien actúa como **Secretario,** para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **GALAPAGUEÑACORP S. A.** correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **GALAPAGUEÑACORP S.A.**

Segundo.- Toma la palabra El Accionista Frank Edward Chatburn Walker, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de GALAPAGUEÑACORP S. A. correspondientes al Ejercicio 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de **GALAPAGUEÑACORP S. A.** Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista Frank Edward Chatburn Walker, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una pérdida contable del ejercicio de **USD$19.122.07.**

Además, la compañía Isabelatrans S. A. asume valores que en su momento fueron gastos para la compañía Galapagueñacorp S. A. por el monto de $89,578.69 año 2016 y $112.925.39 año 2017, dejando en la compañía Isabelatrans S. A. como una Cuenta por Cobrar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista FRANK EDWARD CHATBURN WALKER.

Cuarto.- La accionista **ZAINE DOLORES DUMANI JIMENEZ** propone como Comisario del 2018 a la señora **Jeannette Fajardo Chiriboga,** con Cédula de Ciudadanía N° **0901128157,** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden aceptar y aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total de Capital Social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Frank Edward Chatburn Walker
C.C. 0900296625
Accionista de Galapagueñacorp S.A.

Zaine Dolores Dumani Jimenez
C.C. 0900935511
Accionista de Galapagueñacorp S.A.

Salomón Fuad Dumani Jimenez
CC. 0900935818
Presidente

Alex Salomón Dumani Jimenez
Secretario Ad-hoc